



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de junio de 2013.

VISTO la Resolución N° 116/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante la cual solicita se autoricen el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

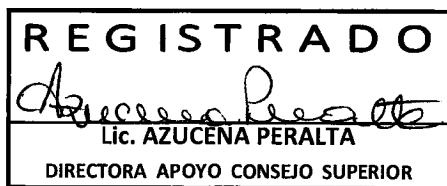
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y ratificar los términos de la Resolución N° 116/2013 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



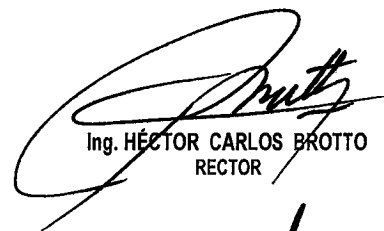
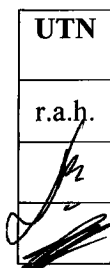
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Aprobar la asignatura, el área de conocimiento, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 603/2013



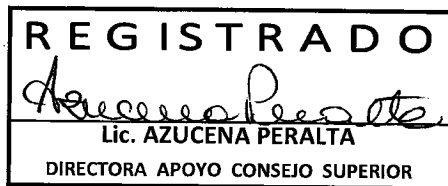
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 603/2013

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: MATEMÁTICA

ASIGNATURA: ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO - UNA (1) Dedicación Simple.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	PEYREGNE, Marcelo Luís	F. R. Avellaneda
	ESCALANTE, Mario	F. R. Concepción del Uruguay
	COLOMBIO, María Mercedes	Universidad Nacional de Entre Ríos

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	CARVAJAL, Leonor	F. R. Buenos Aires
	BRUN, Jorge	F. R. Concepción del Uruguay
	ZURIAGA, Felicia	Universidad Nacional de Entre Ríos